



ACUERDOS DEL CONSEJO SOCIAL CURSO 2018-2019

PLENO ORDINARIO DE 5 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Aprobó **elevar al Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia**, las siguientes **propuestas del Consejo Social**, en base al art. 26.4.e) de la Ley de Universidades de la Región de Murcia, que asigna al Consejo Social la capacidad de *«realizar propuestas, para su consideración en el Consejo de Gobierno de la Universidad, tendentes a la mejora del desarrollo de la actividad docente e investigadora y a la consecución de la calidad y de la excelencia»*:
 - Necesidad de establecer medidas concretas dirigidas a favorecer la adquisición de competencias lingüísticas en una segunda lengua a los estudiantes, como elemento determinante para su empleabilidad.
 - Mejora de la alineación entre las competencias transversales adquiridas por los estudiantes y las demandadas por el mercado laboral.
 - Potenciación e integración de la asociación de antiguos alumnos y alumnas.
 - Micromecenazgo para el apoyo a estudiantes desfavorecidos económicamente.
 - Mecenazgo mediante la organización o participación en acontecimientos de excepcional interés público.
2. Aprobó el **Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social** correspondiente al ejercicio 2019.
3. Emitió **informe previo favorable** para la creación de la Empresa Intensiva en Conocimiento No Tecnológico (EICNT), **“Habilidades no Cognitivas, S.L.”**.
4. Emitió **informe previo favorable** para la creación de la Empresa Intensiva en Conocimiento No Tecnológico (EICNT), **“Laboratorio de Estrategias e Ideas para el Territorio, S.L.”**.
5. Emitió **informe previo favorable** para para el inicio del proceso de extinción de los siguientes Títulos Oficiales de la Universidad de Murcia:
 - Grado en Traducción e Interpretación.
 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
6. Aprobó la **transferencia de crédito** (expediente 2011/2018) y la **transferencia de crédito** del Consejo Social (expediente 2298/2018).
7. Aprobó los siguientes gastos plurianuales:
 - Para prórroga del Servicio de Comunicaciones de la Universidad de Murcia (**proyecto 18450**).
 - Tramitación anticipada para contrato de mantenimiento de las instalaciones de autoprotección de la Universidad de Murcia (**proyecto 18567**).



- Tramitación anticipada para contrato de mantenimiento de jardines y espacios forestales de la Universidad de Murcia (**proyecto 18701**).
 - Para prórroga de contrato de personal (**proyecto 9563**).
8. Aprobó los siguientes precios públicos:
- De Cursos de Posgrado, Cursos, Congresos, Jornadas y Seminarios que no se acogen al catálogo de precios públicos:
 - 10917 – **I Curso Composición con Natron y Blender.**
 - 11238 – **XVIII Seminario Postgraduate Advanced Course Plastination of Brain.**
 - 11247 – **XVIII Seminario Postgraduate Course Research in Plastination.**
 - Del Centro de Medicina del Deporte.
9. Aprobó la resolución complementaria de asignación individualizada al PDI de las retribuciones complementarias establecidas en los artículos 55 y 69 de la Ley Orgánica de Universidades.